ACTA 009

SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MARTES 19 DE MAYO DEL 2020

Siendo las nueve horas de la mañana del día martes diecinueve de mayo del dos mil veinte, se da inicio a la sesión Ordinaria Nueve de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 008 de Sesión Ordinaria Ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primera Instancia del PDyOT 2020-2023 de la Parroquia San Andrés de Píllaro.
6. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
7. Asuntos Varios; y
8. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. -Constatación del quórum reglamentario. –Por parte de secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores Vocales: Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Segundo Vocal Srta. Jessica Ushiña; Tercer Vocal: Tlgo. Telmo Chicaiza; con la ausencia del Primer Vocal: Sr Geovanny Pujos; también se encuentra presente la Señora Técnica de Planificación Ing. Alexandra Aucapiña, y la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, actúa la suscrita secretaria e indica que existe la presencia de tres compañeros Vocales y usted Sr. Presidente. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión; y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Toma la palabra el Tlgo. Telmo Chicaiza tercer Vocal, un saludo cordial compañeros una situación en realidad con respecto al punto que se va a tratar en el orden del día conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia el PDyOT, analizando las situaciones que me hicieron llegar, yo creo que es prudente no analizar todavía este punto ya que lastimosamente y es de conocimientos publico las situaciones que estamos atravesando y el PDyOT debería ajustarse de aquí en un futuro a las consecuencias por la presente enfermedad que estamos pasando y en realidad el tema de realizar algunas obras de infraestructura van a quedar de pronto en segundo plano, hay que priorizar la vida de la población de la parroquia San Andrés, en tal virtud veo que es apresurado la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial, por lo cual sugeriría que se modifique el orden del día y se elimine el punto número cinco que es el conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del PDyOT, salvo el caso de sugerencia de la compañera Técnica que nos pueda ilustrar de mejor manera. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, antes de elevarla la moción del compañero Telmo, pedir a la Señora Técnica que nos dé una explicación sobre las disposiciones que se han dado a nivel nacional sobre el tema. Intervine la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, buenos días Sr. Presidente y compañeros en realidad como se ha venido informando de Conagopare Nacional se estaba realizando las gestiones respectivas para que la Asamblea apruebe un plazo más largo para que se entregue el PDyOT, entonces el día sábado 16 de mayo la Asamblea aprobó dentro de unos puntos más la ampliación del plazo del PDyOT, el cual debe ser presentado hasta el 16 de junio del 2021, considerando que por esta situación de emergencia no se ha podido trabajar como es debido en cuanto a lo que es el levantamiento de información y en si en todo el PDyOT en sus tres fases que contiene, teniendo en cuenta también las condiciones van a cambiar, es verdad que este virus que no está atacando no es que se va ir de la noche a la mañana por lo cual tenemos que aprender a vivir con él y es por ello que nos están dando directrices para que sean incorporadas al PDyOT, en este caso a todo el tema que concierte a la emergencia sanitaria que estamos atravesando es por ello la Secretaria Técnica de Planificación emitirá lineamientos para poder articular los PDyOT parroquiales, en este sentido lo que es la

Scanned by TapScanner

emergencia ya que es prioridad de atender la salud y la vida de las personas , entonces todos los niveles de gobierno tanto Provincial, Municipal y Parroquial se van ajustar e incorporar dentro de sus PDyOT lo que es esta cuestión de emergencia, en ese sentido compañeros como dice el compañero Telmo seria apresurado aprobar el PDyOT ya que el compañero consultor si ha venido trabajando en campo pero de pronto estas situaciones no estaban consideradas dentro del mismo por lo que es importante ahora esperar los lineamientos que van emitir la Secretaria Técnica Planifica Ecuador para poderlos incorporar a nuestro PDyOT y que realmente este instrumento sea que nos ayude a mejorar la gestión y nos ayude en trabajos en beneficio de la población de San Andrés, eso compañeros legalmente esta ampliado el plazo hasta 16 de junio del 2021, la plataforma se encuentra abierta desde el 14 de mayo de la SOT y una vez que se apruebe el sesión de Junta Parroquial el PDyOT se tiene 60 días para subir la información a la plataforma, y para que tengan conocimiento los compañeros como bien saben se está llevando un proceso en el portal de compras públicas en el cual se ha firmado un contrato con el Consultor y los plazos igual están corriendo, y ponerlo a consideración que para poder aplazar también y no tener problemas con lo que es portal se realice un adendum del contrato para poder trabajar y prácticamente los consultores están consientes que no se ha podido realizar realmente al cien por diento el trabajo por situaciones que a todos nos han limitado. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, una pregunta entonces hay disposiciones de la Asamblea sobre el plazo para presentar el PDyOT, por la semana anterior se estaba tratando la Ley de Reactivación Económica del país entonces si sería, primeramente, buscar esa ley que saco el legislativo, bajo la cual sería el fundamento para hacer el adendum del contrato y también seria para la ampliación del plazo para el PDyOT, entonces vayamos por pasos como ya hay ese fundamento legal y estaríamos esperando que la Asamblea dicten la ley y los lineamientos emitidos por Planifica Ecuador , entonces creo que por el momento si es prematuro aprobar el PDyOT y estoy de acuerdo con el compañero Telmo de eliminar este punto del orden del día. Siendo las nueve horas con dieciocho minutos de la mañana hace el ingreso el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, reitero nuevamente compañeros la moción que había presentado de eliminar el punto número cinco del orden del día Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primera Instancia el PDyOT 2020-2023 de la parroquia San Andrés de Píllaro por cuanto creo que de mi parte esta apresurado aprobar en primera instancia el PDyOT. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que apoye la moción. Intervine el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Buenos días Sr. Presidente y compañeros en verdad como acaba de mencionar la Señora Técnica creo que no podríamos ir por encima de las disposiciones que están dadas por la emergencia que está atravesando el país, y tenemos que acatar todas las disposiciones emitidas, y respaldo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte dela la Señora Secretaria se procede a tomar la votación en orden alfabético y todos los Señores Vocales y Sr. Presidente por unanimidad aprueban modificar el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 008 de Sesión Ordinaria Ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020.
5. Lectura de Oficios e Informe Recibidos.
6. Asuntos Varios; y
7. Clausura de la Sesión.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 008 de Sesión Ordinaria Ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el Acta No. 008 de sesión ordinaria ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020 para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, en el punto quinto en mi intervención no está claro donde dice que, si toco invertir recursos, y yo había manifestado que si era procedente seguir apoyando las fumigaciones y de ser necesario seguir haciendo el uso de los recursos económicos. Toma la palabra el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, en el punto quinto en mi intervención cambien la palabra son por con para que concuerde con respecto. Intervine el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, en el quinto punto por favor se cambie la palabra tercer por primer vocal ya que soy primer vocal y en octavo punto que está mal escrito segundo vocal y yo soy primer

Scanned by TapScanner

vocal. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, buenos días compañeros de mi parte mociono a que se apruebe el Acta No. 008 de sesión ordinaria ocho realiza el día lunes 11 de mayo del 2020, con las observaciones y correcciones ya realizadas. Inmediatamente interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que hay elevada una moción y si hay el respaldo. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, respaldo la moción de la compañera Jessica Ushiña. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria nueve realizada el día martes 19 de mayo del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. ***RESOLUCIÓN S.O.009-1-19-05-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 008, de sesión ordinaria ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020, con las observaciones y correcciones ya realizadas.*** Inmediatamente interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el siguiente punto señora secretaria. **QUINTO. -** Lectura de Oficios e Informes Recibidos. – Intervine el Sr- Presidente Dr. Ángel Cholota, Señora Secretaria proceda a dar lectura de los oficios e informes recibidos. Señora Secretaria no tenemos oficios ni informes para dar lectura Sr. Presidente. Inmediatamente interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo se siga con el siguiente punto del orden del día Señora Secretaria.

SEXTO. - Asuntos Varios y.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en ese punto es pertinente analizar lo del PDyOT de la parroquia, en este sentido pedir a la Señora técnica que nos explique sobre las disposiciones nacionales y luego intervendrá el Consultor lo que nos ayuda ir tomando algunas decisiones. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, en este caso Sr. Presidente y compañeros debo informar que el día de ayer se mantuvo una reunión con Técnicos de la SOT, con la Secretaria Técnica Planifica Ecuador y Conagopare donde expusieron la ampliación del plazo para la presentación de los PDyOT a nivel de los gobiernos hasta el 16 de junio del 2021, en este caso hemos vendido trabajando en este documento que es el más importante para la gestión y administración en este tiempo que están al frente de la parroquia, se ha venido trabajando con el Sr. Consultor y pues como tienen conocimiento se ha llevado a cabo los plazos y tiempos establecidos del contrato, tenemos ya el documento y pues lo que quedaría es revisar para poder tener un producto que sirva para gestionar las necesidades de los habitantes y considerar el desarrollo de la parroquia. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, recalcando lo que manifestó la Señora Técnica se hiso el contrato respectivo antes de la emergencia, recalcando también que el GAD Parroquial ha estado en constante actividad obviamente no en atención al público en asuntos de obras o servicios no, pero en asuntos de emergencia si, y es así que la realización del PDyOT se realizó el producto el cual se ha ido desarrollando con los plazos y términos del contrato, en tal sentido nosotros como institución no tenemos ningún inconveniente estamos en la parte final donde toca cumplir con algunos formalismos entonces más bien quisiera escuchar a los Señores Representantes de la Consultoría, para que den algunas directrices para aquí en seno de la Junta ir estableciendo una agenda de trabajo de finalización y recepción del producto que es el PDy OT 2020-2023. Toma la palabra el Representante de la Consultoría, muchas gracias compañeros del Gad Parroquial de San Andrés, acogiendo las palabras tanto del Sr. Presidente como de la compañera Técnica que se han dado ciertos plazos para la presentación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial pero aquí en la parroquia como hemos cumplido los términos contractuales y hemos entrado en la fase de revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial justamente quedaría en realizar los ajustes necesarios que se determinen o establezcan de lo que se ha presentado y posteriormente a la revisión y aprobación del Gad Parroquial para luego proceder a subir el PDyOT al sistema de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial creo que esos son los pasos que vienen a continuación después de haber cumplido todos los términos que están establecidos en el contrato para la actualización del PDyOT. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con el agradecimiento a los Señores de la Consultoría, Señora Técnica que nos de la Agenda de Trabajo que queda Planificada para posteriores días. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, en este sentido compañeros lo que nos quedaría es realizar una revisión total del producto final que es el PDyOT 2020-2023 el cronograma es el siguiente: -Revisión de la Propuesta seria el día martes 26 de marzo

Scanned by TapScanner

del 2020 a las 9h00. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con análisis que se realizado sobre el PDyOT, se establecerá una agenda de trabajo la misma que será comunicará oportunamente para ya dar cumplimiento a lo que determina la ley de tener nuestro Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial periodo 2020-2023. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, con respecto a la cabina de desinfección, definitivamente nosotros nos manejamos en bien del pueblo, en ese caso las ferias que hay tanto en Yatchil como en Huapante Grande no podemos negarles si ellos tuvieran dinero disponible ya hubiesen adquirido, pero mientras no lo tenga y si nos piden tenemos que apoyarles, no es solamente para el Centro parroquial jamos voy a compartir ese criterio porque es plata del pueblo y tenemos que atenderles y ayudarles porque están dentro de nuestra jurisdicción, el momento que usted se niega quien quedamos mal todos ya que son cosas del pueblo y para el pueblo y debemos compartir. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, todos los bienes públicos de la institución de hecho hay que tomar un direccionamiento, como presidente es el ejecutor de la decisión que se toma en la Junta, la verdad que como no habido ninguna decisión, no se ha decidido hacer nada, pero si aprovechar la oportunidad para bajo consenso de todos dar el debido direccionamiento para lo cual tienen la palabra cada uno de ustedes. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, de la misma situación compañeros en realidad se ha invertido recursos públicos en este caso si todos deben beneficiarse todos de mi parte no tengo ninguna objeción, como se ha dicho y manejado tienen que hacerse responsables se está manejando con actas entrega-recepción por lo cual alguna pieza falta o alguna otra situación tiene que devolver como llevaron, ya que no sabemos cuánto tiempo va a durar y tenemos que de pronto volver a invertir o adquirir otra, ya que es un medio para apoyar y precautelar la salud de todos. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, verdad yo decía las cosas si es que a un sector se apoya también se debe apoyar a otro, el túnel teníamos que hacer pensando eso ya que esto es una cosa plástica para estar transportando, seremos malos seremos buenos en la situación hay que hablar, de mi parte si le dije Doctor que esto no puede ser rodante y se hiso para la parroquia, y si se hubiese hecho para apoyar a los sectores se hubiese hecho de fibra de vidrio o metal para poder transportar, y como dicen las cosas es el pueblo claro que son del pueblo pero si se apoyó a un sector se debería apoyar a otro también, y para no la cabina de desinfección no este rodante se debe apoyar con una a cada sector ya que los precios no están muy altos y así tengan permanente para que no tengan que venir a llevar o transportar. Toma la palabra del Dr. Ángel Cholota, tomemos en cuenta que las peticiones de los barrios y comunidades de Yatchil hasta ahora no han hecho ninguna sugerencia como no han sugerido, no hemos realizado ningún tipo de préstamo, ahora hay que pensar en el futuro de hecho una reactivación económica productiva lo más probable que las ferias continúen y hay que estar pendientes de las decisiones que tomen el COE Cantonal. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, muchas gracias compañeros yo he tenido un poco de eso por el simple hecho que ya hay el primer caso de contagio en Huapante y prácticamente usted sabe que en túnel puede venir el virus, pero también nos ponen entre la espada y la pared porque son bienes públicos y son para el pueblo y no se les puede negar, creo que se está realizando el proceso de prestación mediante actas entregas y la responsabilidad es de ellos, de igual manera creo que hay que decirle al Sr. Cabildo que la desinfección del túnel se lo realice bien ya que puede ser portador del virus eso no más y los compañeros de Yatchil no han venido a pedir y hay que tomar en cuenta. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, unos hablan sin fundamento ya que este se puede contagiar de cualquier manera, entonces pienso que con una buena desinfección no habrá ningún inconveniente, lo que si sería procedente en este sentido Doctor que la organización de Huapante es muy buena excelente felicitarle compañeros pese a que ya se había hecho pese que están con el personal de salud y lo cual deberíamos hacer acá en la parroquia para poder estar más organizados para este día viernes en el tema de ingreso a la feria, el tema de apoyarles si sería importante a todos los sectores siempre y cuando haya el pedido. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, como dice el compañero Telmo la gente algunos se organizan como es en Yatchil que se organizaron con sus propias bombas e hicieron como pensaron ellos, aquí la gente no hace conciencia los médicos no nos apoyaron cuando nosotros empezamos la feria, la feria de Yatchil no va a dejar de funcionar entonces debemos seguir apoyando. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, por recordarles un asunto a nivel de San Andrés se comenzó a realizar un proyecto solidario el cual se contó el apoyo de algunas personas, pero es de conocimiento a nivel del cantón el Consejo Municipal del Legislativo también están realizando el Proyecto Píllaro Viejo entonces más bien por el momento

Scanned by TapScanner

de suspender lo que es lo nuestro para que no haya confusión con el proyecto a nivel cantonal, más bien nos han pedido como junta el apoyo pertinente porque van hacer dentro de ese proyecto un radio maratón que es el día viernes a las 09h00, entonces compañeros dentro de nuestras posibilidades entrar de lleno a ese proyecto con el fin de ayudar a la recolección el centro de acopio va hacer en el coliseo y en la formación de los kits, el objetivo sería mientras más integración tengamos en ese proyecto la idea es traer más kits para la parroquia, y más bien hacerles la cordial invitación para apoyar a este proyecto a nivel del cantón ya que si habrá la acogida de productos, por otro lado también de la confección de las mascarillas es un proyecto que se hiso aquí a nivel de la Junta Parroquial voluntariamente, como es un proyecto que se ha ido publicitando por el momento se ha golpeado las puertas de algunos personajes entonces nos va hacer llegar unos metros de tela por parte de la Señora Asambleísta de Tungurahua Verdesoto, con eso se va sumando lo importante es que vaya haciendo esos aportes. Toma la palabra el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, el día de ayer los militares y personal de la municipal estuvieron en la feria clandestina que está en Cruzpamba, estuve presente apoyando para desalojar ya que había carros y el tráfico vehicular era tremendo y conjuntamente con los militares y el personal del municipio se realizó el desalojo. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, en ese aspecto permítame hacer una moción en el estadio estábamos teniendo la captación de personal que están vendiendo y están trayendo más productos, esta semana vino un carro full pollos, pero no se pudo hacerles ingresar al estadio, entonces se puso en la parte de acá y vendieron, entonces sí creo que hay que ir viendo un espacio para inclusive para hacer entrar es tipo de venta de los animales, para que puedan vender esos productos entonces sería bueno adecuar un espacio para que la reactivación económica siga adelante y toca planificar y buscar otras opciones, por otro lado el tema de las mascarillas hemos puesto un aporte económico personal y colaboraciones se ha adquirido la tela anti fluido y la cambrela lo cual tuvimos previsto un porcentaje de mascarillas se recortó de 20cm*20cm nos dio un total aproximada importadas de tres mil doscientas treinta y seis mascarillas, de las cuales quinientas se le entrego a don Duque para hacer coser con una señora que iba ayudar cociendo, mil doscientas cincuenta están cortadas, doscientas están listas y sesenta ya están entregadas en Huapante y doscientas veinte y seis están por coser sumando todo esto nos da un total de dos mil doscientas treinta y seis mascarillas que están lista cuando se termine de confeccionar, también se adquirió hilos elásticos y otros materiales para hacer el trabajo y también contamos personas que nos ayudaron a confeccionar como cortar, coser y pienso que este proyecto ha sido bastante fructífero ya que las personas han visto de buena manera esta actividad, con respecto al proyecto de Píllaro Viejo sería bueno hacer llegar un poco de mascarillas para puedan repartir al sector vulnerable del cantón. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, quisiera que se coordine la feria del día viernes, porque ya han puesto los puestos anticipadamente el día anterior y por eso hubo problemas, entonces toca de organizar a la gente para evitar este tipo de problemas doctor para lo cual se podría trabajar por turnos y se madrugue para poder organizar a los productores. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, si se debería coordinar y realizar esa planificación para organizarnos de la mejor manera para evitar problemas y aglomeraciones y realizar la feria en forma ordenada. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, una pregunta si realizaron la visita correspondiente la visita al compañero Luis Ortega Operador que se encuentra aislado, ya que no se debe discriminarlo y nosotros como miembros de la Junta debemos apoyarlo en estos momentos. Interviene el Sr. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, estoy de acuerdo de respaldar a todas las personas que se encuentran con esta enfermedad manejando los protocolos de la enfermedad, otro tema también es el intercambio de productos el día viernes vino el compañero Alcalde a la feria y manifestó que ha estado gestionando y necesita que la parroquia se una, manifestó que van a venir dos volquetas de productos de la costa para poder realizar el trueque, entonces habíamos conversado algunas personas y están dispuesta a realizar esta actividad, en ese sentido organicemos esta actividad para saber qué productos vienen que productos tenemos para intercambiar etc., porque ya está coordinando el municipio a nivel del cantón y nosotros debemos organizar en la parroquia, darle la apalabra a la compañera Técnica que está más al tanto para que nos ayude con una explicación. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, esta actividad se está coordinando con el Gad Municipal, lo que nos han manifestado que se va a realizar el 29 de este mes, ya es una fecha confirmada, los productos que vienen de allá es arroz, azúcar, sandia, plátanos, verde, sal en grano, cocos y lo que se va a poder cambiar es hortalizas y legumbres, la gente nos había manifestado que

Scanned by TapScanner

tenían para cambiar lo que es zapatos y tortas pero converse con el ingeniero y me dice que no que solamente los productos agrícolas, nos pidieron que se inscriban las personas porque vienen dos volquetas de allá, ya que debemos levantar esa matriz y decir que productos ofertan para nosotros ya levantar la matriz y tener los precios de cuánto vale el arroz un ejemplo, entonces estamos trabajando compañeros más bien realizar una invitación a los productores y se puedan inscribir para realizar esta actividad.

SEPTIMO. - Clausura de la Sesión. - Sin otro asunto más que tratar, con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales, se da por concluida la Sesión Ordinaria Nueve, siendo las once horas con dieciséis minutos de la mañana del día martes diecinueve del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

JUNTA PARROQUIAL SAN ANDRES
FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1869
Pillaro - Ecuador

Scanned by TapScanner